

**Memorando Nro. CFN-B.P.-GETI-2020-0480-M**

**Guayaquil, 30 de junio de 2020**

**PARA:** Sra. Ing. Grace Ivonne Rodriguez Barcos  
**Gerente Administrativo**

**ASUNTO:** Solicitud inicio de contratación | Mantenimiento de certificados digitales EV SSL

De mi consideración:

### **ANTECEDENTES**

La CFN B.P. hace uso de certificados digitales EV SSL que permiten a la Institución ofrecer sus servicios de forma segura, garantizando la identidad y propiedad de la CFN B.P. y reforzando la confiabilidad de la información para con sus clientes a través del Internet; aportando a consolidar nuestra visión de ser la banca múltiple de desarrollo, moderna, eficiente.

El objetivo primordial de disponer de certificados digitales SSL es brindar la seguridad necesaria a los aplicativos informáticos desde donde se procesa la información fundamental de la Institución y sus transacciones de negocio, ofreciendo la seguridad necesaria a los aplicativos expuestos al Internet y permitiendo a los clientes validar el acceso a sitios seguro para realizar sus transacciones.

La Gerencia de Tecnologías de la Información ha previsto la necesidad de contar con la renovación de los certificados digitales que soporta los aplicativos informáticos en cumplimiento con lo dispuesto en las “Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público” y en la “Normativa de la CFN B.P.”.

### **PRESUPUESTO REFERENCIAL**

El valor total de la contratación no supera el valor definido por el Servicio Nacional de Contratación Pública SERCOP como ínfima cuantía en el ejercicio fiscal del año 2020; en tal sentido, y al no tratarse de temas relacionados con software, el presente proceso no requiere de la aprobación del Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información MINTEL para su ejecución.

El presente proceso guarda concordancia con el POA 2020 de la Gerencia de Tecnologías de la Información, de acuerdo con detalle de la línea GETI20-I05 “Renovación de certificados digitales EV SSL”.

### **SOLICITUD**

En base a los antecedentes y la justificación indicada, solicito a usted se sirva gestionar el

**Memorando Nro. CFN-B.P.-GETI-2020-0480-M**

**Guayaquil, 30 de junio de 2020**

inicio del proceso de contratación de la **RENOVACIÓN DE LOS CERTIFICADOS DIGITALES EV SSL**, en conformidad con la documentación habilitante adjunta al presente comunicado.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. José André Játiva Ubillús  
**GERENTE DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

Anexos:

- tdrs\_certificados\_digitales.zip

Copia:

Sra. Abg. Andrea Paola Mera Servigon  
**Subgerente de Compras Publicas**

Srta. Ing. Kerly Maria Moreno Peñaherrera  
**Jefe de Adquisiciones**

Sra. Ing. Diana Ximena Chávez Borja  
**Especialista de Gestión de Proyectos Informáticos**

Sr. Ing. Carlos Alberto Coba Cisneros  
**Especialista en Gestión de Proyectos Informáticos**

cc